

IRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2018
Exprimadas en Dólares U.S.A.

1. Operaciones

La Compañía fue constituida el Cuatro de Diciembre del 2012, y su actividad principal es "Comprar al por mayor y vender de equipos de construcción, incluido sus partes y piezas".

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil, se encuentra en Puerto Santa Ana Edificio The First Place-6 Oficina 603.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos IRISA S.A. Son preparados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en Mayo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Mediante Resolución MI-RECE/CPA/RR-0.11.180, la Superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" impuestas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la Superintendencia de Compañías emite como parámetro y medidas Estándares (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos netos: a CUATRO MILLONES DE DÓLARES.
- b) Registro en vice-rama de Vigencia máxima de 18075 Cuatro Millones de Dólares y
- c) Tengan menos de 300 trabajadores (Personal Ocupado). Para este rubro se tienen el promedio anual ponderado.
Que se considere el año 2017 como período de transición, pero si el rubro durante el mismo y presentar sus estados Financieros Comparativos con Oligorentes a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas. La misma resolución se reanuda sobre período siguiente indica que:

Los estados financieros al inicio y final del período de transición deberán registrar sus ajustes al 1 de enero del 2017.

Y en su artículo décimo-segundo indica que:

4

Las empresas del mismo grupo pueden adoptar cualquier modelo a la superintendencia de compañías hasta el 31 de octubre del 2017 al momento de implementación de las NIIF PYMES, y las Compañías del Patrimonio al inicio del período de transición hasta el 30 de Noviembre del 2017.

POLÍTICAS CONTABLES **POLÍTICAS CONTABLES DEL SECTOR Y SUS EQUIVALENTES** **POLÍTICA CONTABLE: RANSON NACIONAL**

Esta es una cuenta de activos donde se registra las contribuciones de diversos Ransos Nacionales y el saldo de la misma corresponde a los valores de \$100.00 depositados por los asociados por ajuste de registro.

Las aportaciones financieras están sujetas solo por la Presidencia quien deberá justificar de manera documental al personal del adquirente.

Las contribuciones Ransos deben presentarse a la gerencia los días 15 de cada mes, a fin de recibir los períodos correspondientes.

Los valores de ajuste al balance de las cuentas financieras están de exclusiva responsabilidad de la Gerencia Administrativa.

POLÍTICA CONTABLE: PREGUNTO NETO

POLÍTICA CONTABLE: CAPITAL SOCIAL

Los valores reflejados en la cuenta Capital social se reflejan en cuentas libro Banco.

Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de aprobación para emisión de estos estados financieros al 31 de Abril del 2019 no han ocurrido eventos que requieran modificaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.


ING. HERNÁN ALVARADO PLAZA
GERENTE GENERAL
IRISA S.A.


CPA. ANGÉLICA IBARRA INQUERIDO
CONTADORA